



Resolución del Rector de la Universidad Rey Juan Carlos por la que se aprueba y hace público el listado definitivo de adjudicación de las plazas de movilidad y las ayudas económicas, así como la lista de espera de solicitantes, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria para participar en el Programa Intensivo Combinado (BIP) “AI LITERACY FOR PROSPECTIVE TEACHERS IN EARLY CHILDHOOD AND PRIMARY EDUCATION” COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE ZAGREB, dentro del Programa Erasmus+ 2025/2026

Recibidas las solicitudes en el plazo establecido, comprobado el cumplimiento de los requisitos iniciales, y acorde con las Actas de la Comisión de Valoración, reunida el 6 de mayo de 2026,

ESTE RECTORADO RESUELVE:

- I. Publicar el resultado de la adjudicación definitiva de las plazas de movilidad y ayudas económicas que figura en el Anexo I.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación de dicha resolución o, alternatively, ser impugnada directamente mediante recurso contencioso-administrativo, ante el mismo orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Móstoles, a la fecha de la firma electrónica del documento

Fdo. Abraham Duarte Muñoz
Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	08-07-2026 15:35:37

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/web/guest/verifica>

ANEXO I – Beneficiarios

RELACION DEFINITIVA DE PLAZAS Y AYUDAS ADJUDICADAS-BIP "AL LITERACY FOR PROSPECTIVE TEACHERS IN EARLY CHILDHOOD AND PRIMARY EDUCATION" COORDINADO POR LA UNIVERSIDAD DE ZAGREB

Nº de orden	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Ayuda individual	Ayuda al desplazamiento	Menos oportunidades	Total ayuda
1	Paredes	Rubio	María	395€	309€	-	704€
2	Sánchez-Cabezudo	Goytre	Raquel	395€	309€	-	704€
3	Cuerva	González	Marta	395€	309€	-	704€
4	Robles	García	Paula	395€	309€	-	704€
5	Esteban	Payan	Sofía	395€	309€	-	704€

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
DUARTE MUÑOZ ABRAHAM	08-07-2026 15:35:37